





# Contenido

Objetivo de la Sociedad	6
Resumen de la gestión de Buen Gobierno del año 2016	6
Entidades reguladoras que nos supervisan	7
Hechos Relevantes	7
Acta de asamblea general ordinaria anual 2017	7
Reglamentos o normativas de gobierno corporativo elaborados o en proceso de elaboración	7
Procedimientos de Resolución de Conflictos Internos	8
Políticas de transparencia de la información	9
Detalle sobre la estructura y cambios de control de administración de la sociedad	10
Principales decisiones tomadas en asambleas ordinarias y extraordinarias	11
Información sobre el funcionamiento de las asambleas	12
Cumplimiento de los derechos de los accionistas	14
Principales acuerdos adoptados con otras sociedades	15
Mecanismos de supervisión y control de riesgos adoptados	15
Factores de riesgos materiales previsible	16
Resumen de los estados financieros anuales auditados y de explotación de la sociedad	20
Constitución real y efectiva de los Comités de Apoyo	30
Evaluación de los Comités de Apoyo	31
Informaciones relevantes sobre las empresas controlantes o controladas	32
Políticas sobre vinculados	32
Operaciones realizadas con personas vinculadas	34
Grado de seguimiento a las disposiciones de gobierno corporativo	34
Política de información y comunicación de la sociedad para con sus accionista	34
Políticas y procedimientos contra lavado de activos adoptados	35
Cumplimiento de las exigencias legales aplicables	35
Otras informaciones de interés, relacionadas con las buenas prácticas sobre gobierno corporativo	35
Otras disposiciones que dicte la Superintendencia a través de normas de carácter general	35



## **CCI PUESTO DE BOLSA, S.A.**

Miembro de la Bolsa de Valores De La República Dominicana, S.A.  
Ave. Gustavo Mejía Ricart casi Esq. Abraham Lincoln, Torre Biltmore II, Piso 10  
Santo Domingo, República Dominicana  
Registro Mercantil No. 75929SD RNC: I-30-73643-I

### **Informe Anual De Gobierno Corporativo**

CCI Puesto de Bolsa, S.A., en adelante CCI, es una sociedad anónima, regulada, registrada y autorizada por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana a actuar como Intermediario de Valores en el país (número de registro: (SIV PB-019)), adicionalmente la empresa también es accionista y miembro de la Bolsa de Valores de República Dominicana con lo que adquiere su condición de “Puesto de Bolsa”, tiene a bien presentar el presente Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1ro de enero y 31 de diciembre del 2016. La información es presentada atendiendo al contenido requerido por la referida Norma en su artículo 6.

#### **Objetivo de la Sociedad**

CCI Puesto de Bolsa, S.A., en adelante CCI, es una sociedad anónima, regulada, registrada y autorizada por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana a actuar como Intermediario de Valores en el país (número de registro: (SIV PB-019)), adicionalmente la empresa también es accionista y miembro de la Bolsa de Valores de República Dominicana con lo que adquiere su condición de “Puesto de Bolsa”.

#### **Breve resumen de la gestión de buen gobierno corporativo del año 2016**

Durante el 2016, CCI desarrolló numerosas acciones en el ámbito de Gobierno Corporativo, las cuales citamos a continuación:

- Como práctica corporativa, ya instaurada en la empresa se realizó la segunda jornada de planificación estratégica, dentro del plan estratégico 2014-2019.
- Se realizó una autoevaluación de los Miembros de Consejo, el cual evaluaba el desempeño tanto colectivo como individual del Consejo de Administración y la relación del mismo con la primera línea jerárquica.
- Se finalizó el proceso de adecuación del Departamento de Riesgo y todo lo relacionado a control de riesgo establecido la normativa (R-CNV -2015-35-MV).
- Separación del departamento de Riesgo y Cumplimiento.
- Separación del Comité de Auditoría y Control de Riesgo.
- Reorganización de los miembros del Comité de Auditoría y del Comité de Riesgo.

## Entidades reguladoras que nos supervisan

CCI por ser un intermediario de valores, es supervisado por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana. A su vez, en tanto la Bolsa de Valores de la República Dominicana es una entidad que nos ofrece servicios para realizar las actividades relacionadas a la intermediación de valores y que posee la potestad de autorregulación, constituye un ente supervisor de CCI.

## Hechos relevantes

Durante el año 2016 no existen hechos relevantes reportados.

## Acta de asamblea general ordinaria anual 2017

En fecha dieciocho (18) de abril del año dos mil diecisiete (2017), fue celebrada la Asamblea General Ordinaria Anual de CCI, la cual conoció sobre la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio que culminó el 31 de diciembre de 2016. De acuerdo a la primera resolución, adoptada en la indicada Asamblea Ordinaria Anual de accionistas del año 2016, la composición accionaria de la Sociedad queda distribuida de la siguiente forma:

### CCI Puesto de Bolsa, S.A. Composición Accionaria

Accionistas	Valor Nominal DOP	No. Acciones	Capital Social DOP	Distribución
Capital, Crédito e Inversiones CCI, S.A.	20	7,100,934	199,999,980	99.999999%
José Antonio Fonseca Zamora	20	1	20	0.000001%
Total	20	7,100,935	200,000,000	100.000000%

## Principales reglamentos o normativas de gobierno corporativo que elaborados o en proceso de elaboración

1. CCI, se encuentra en proceso de elaboración y algunos pendientes de aprobación de los siguientes reglamentos, normativas, manuales:
2. Continuación actualización Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.
3. Adecuación de los Estatutos Sociales de la entidad conforme a la separación del Comité de Riesgo del Comité de Auditoría.
4. Adecuación del Reglamento de Gobierno Corporativo conforme a la separación del Comité de Riesgo del Comité de Auditoría.
5. Adecuación Manual de Políticas con partes vinculadas.
6. Revisión y adecuación de algunos de los formularios para apertura de cuenta de la sociedad.

## Procedimientos de Resolución de Conflictos Internos

En cumplimiento con la Ley No. 31-II que introduce nuevas modificaciones a la Ley No. 479-08, sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada. G. O., CCI guarda apego a lo expuesto en los siguientes artículos referente a la resolución de conflictos internos:

Artículo 29.- Los administradores, gerentes y representantes no podrán participar, por cuenta propia o de terceros, en actividades comerciales que impliquen una competencia con la sociedad, salvo autorización expresa los socios. Tampoco podrán tomar o conservar interés directo o indirecto en cualquiera empresa, negocio o trato hecho con la sociedad, o por cuenta de ésta, a menos que hayan sido expresamente autorizados para ello por el órgano societario correspondiente, conforme las reglas aplicables al tipo societario de que se trate en las condiciones previstas en esta ley”.

Artículo 227.- A pena de nulidad del contrato, operación o transacción, sin autorización de la asamblea general de socios, estará prohibido a los administradores:

- a) Tomar en préstamo dinero o bienes de la sociedad.
- b) Usar bienes, servicios o créditos de la misma en provecho propio o de parientes, representados o sociedades vinculadas.
- c) Usar en beneficio propio o de terceros relacionados las oportunidades comerciales de que tuvieran conocimiento en razón de su cargo y que a la vez constituya un perjuicio para la sociedad.

Párrafo I.- Las anteriores prohibiciones se aplicarán igualmente a los representantes permanentes de las personas morales que sean administradores, a su cónyuge, así como a los ascendientes y descendientes de las personas previstas en el presente artículo y a toda persona interpuesta. Estará igualmente prohibido a los administradores:

- a) Proponer modificaciones de estatutos sociales y acordar emisiones de valores mobiliarios o adoptar políticas o decisiones que no tengan por fin el interés social, sino sus propios intereses o de los terceros relacionados.
- b) Impedir u obstaculizar las investigaciones destinadas a establecer su propia responsabilidad o la de los ejecutivos en la gestión de la sociedad.
- c) Inducir a los gerentes, ejecutivos y dependientes o a los comisarios de cuentas o auditores, a rendir cuentas irregulares, presentar informaciones falsas u ocultar información.
- d) Presentar a los accionistas cuentas irregulares, informaciones falsas u ocultarles informaciones esenciales.
- e) Practicar actos ilegales o contrarios a los estatutos sociales o al interés social o usar su cargo para obtener ventajas indebidas en su provecho o para terceros relacionados, en perjuicio del interés social.

f) Participar, por cuenta propia o de terceros, en actividades en competencia con la sociedad, salvo autorización expresa de la asamblea general de accionistas.

El Código de Ética CCI contempla: Artículo IV. Todos los individuos sujetos al presente Código actuarán siempre de manera que sus intereses particulares, los de sus familiares o de otras personas vinculadas a ellos no primen sobre los de la CCI aplicándose en todas aquellas relaciones en la institución, con los clientes, los proveedores, reguladores o cualquier otro tercero.

En el renglón se detallan todas las personas que se consideran relacionadas a CCI, las cuales se incluyen en el Manual de Políticas de Transacciones con Partes Vinculadas.

*Artículo V. Todos los individuos sujetos al presente Código deberán comunicar cualquier situación de conflicto de interés con la institución, aunque sea considerada circunstancial, sea esta de una persona vinculado a directamente con la persona sujeta al Código. Para la toma de decisión el individuo que presenta el conflicto de interés se abstendrá a las deliberaciones que sean consideradas, siendo esta una responsabilidad del Consejo de Administración. No se darán tratos, ni condiciones especiales por ser personas vinculadas a la institución.*

### **Políticas de transparencia de la información**

De acuerdo a lo establecido en nuestro Reglamento de Gobierno Corporativo. El Consejo de Administración tiene las responsabilidades de establecer las políticas de información y comunicación de CCI para con sus accionistas, la Superintendencia de Valores y otras entidades reguladoras y supervisoras que correspondan, clientes, proveedores y público en general. La tecnología de la información y comunicación es un aliado estratégico para la difusión de información, es por esto que CCI mantiene contacto con el público en general a [www.cci.com.do](http://www.cci.com.do) través de las redes las redes sociales tales como Facebook, Twitter, Instagram, Linked-in, etc. y medios digitales.

El marco de Gobierno Corporativo de CCI está basado en la transparencia, es por esto que a través de la página web corporativa ([www.cci.com.do](http://www.cci.com.do)), Se publican permanentemente las siguientes informaciones garantizando una divulgación oportuna, clara y actualizada:

- Quiénes Somos - Consejo Directivo
- Nuestros Productos y Servicios
- Cómo Invertir
- Estados Financieros mensuales, semestrales, anuales
- Estados Financieros mensuales, semestrales, anuales
- Hechos Relevantes
- Memoria
- Informe de Gobierno Corporativo
- Publicaciones
- Boletines Informativos
- Rendimientos actualizados del Mercado
- Preguntas Frecuentes
- Contactos

## Detalle sobre la estructura y cambios de control de administración de la sociedad:

El capital suscrito y pagado de la sociedad es de DOP 142,018,700, está conformada por dos accionistas, una (1) persona jurídica y (1) persona natural y muestra la siguiente estructura de propiedad:

### CCI Puesto de Bolsa, S.A. Composición Accionaria

Accionistas	Valor Nominal DOP	No. Acciones	Capital Social DOP	Distribución
Capital, Crédito e Inversiones CCI, S.A.	20	7,100,934	199,999,980	99.999999%
José Antonio Fonseca Zamora	20	1	20	0.000001%
Total	20	7,100,935	200,000,000	100.000000%

Estructura de la Administración, composición, reglas de organización y del funcionamiento del consejo y sus respectivos comités:

La Sociedad está dirigida, administrada y supervisada por: la Asamblea General de Accionistas y un Consejo de Administración compuesto de (7) siete miembros.

En lo que compete a la Asamblea General de Accionista es el órgano supremo de la Sociedad, pudiendo acordar y ratificar todos los actos y operaciones de ésta. Por otro lado, el Consejo de Administración tendrá a su cargo la gestión de los negocios de la Sociedad y en este sentido tendrá las facultades más amplias para actuar en cualquier circunstancia en su nombre, dentro de los límites del objeto social y bajo reserva de aquellos poderes expresamente atribuidos por la Ley a las Asambleas Generales de Accionista.

La Sociedad cuenta con (5) Comités cuyas funciones han sido expresadas en el punto sobre la Constitución real y efectiva de los Comité de Apoyo del presente documento, a saber:

Comité Ejecutivo

Comité Cumplimiento

Comité de Riesgo

Comité de Auditoría

Comité de Capital Humano

CCI cuenta con una estructura de comités orientada a garantizar el adecuado control interno, así como la eficacia en el seguimiento de los objetivos estratégicos:

Información sobre los miembros del consejo que cuenten con cargos dentro de la sociedad:

José Antonio Fonseca Zamora, quien es miembro del Consejo de Administración es también accionista minorista de la Sociedad y ocupa el cargo de Gerente General de la sociedad. Por otro lado, con respecto a las relaciones de familiaridad de los Miembros del Consejo de Administración, Marcia del Milagro Campiz González quien funge como Secretario del Consejo de Administración y Jorge Luis Rodríguez Campiz quien funge como Vicepresidente del Consejo de Administración y VP Ejecutivo de Negocios tienen una relación madre-hijo.

Los Miembros del Consejo de Administración que ocupan cargos dentro de CCI no recibieron remuneraciones en su condición de “Consejeros” durante el año 2016.

Cambios en la estructura corporativa

Para el año 2016, no hubo cambios en la estructura corporativa de la sociedad, sin embargo, el miembro independiente del Consejo de Administración anunció su deseo de dimitir de la Sociedad el cual se hará efectivo a inicios del año 2017.

### **Principales decisiones tomadas en asambleas ordinarias y extraordinarias, así las tomadas en el Consejo de Administración:**

Asamblea General Extraordinaria Anual del 12 de abril del año 2016:

- Nombró a los miembros del Consejo de Administración por un periodo de (1) año o hasta que sus sucesores sean elegidos en una Asamblea posterior.
- Ratificó como Comisario de Cuentas de la Sociedad, para los Ejercicios Sociales finalizados al 31 de diciembre de 2015, al Licenciado Francisco Soriano Guzmán, Contador Público Autorizado.
- Aprobó el Informe de Factores de Riesgos Material Previsibles de la Sociedad para el año 2016.
- Aprobó el Informe sobre los objetivos cualitativos para el año 2016, tal como fueron presentados en el Informe del Consejo de Administración.
- Fijaron las remuneraciones correspondientes al Ejercicio Social que va desde el 1 de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016 para los Miembros del Consejo de Administración y el Comisario de Cuentas.
- Designó los auditores externos correspondiente al Ejercicio Social que comprende desde el 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre 2015.

Asamblea General Ordinaria Anual del 13 de abril del año 2016:

- Autorizar la emisión de valores de oferta pública.
- Autorizar la oferta en el mercado secundario de acciones comunes.
- Designar a la persona encargada de la Sociedad a suscribir documentos legales de la oferta de acciones comunes en el mercado secundario.
- Designar a la persona encargada responsable del contenido prospecto para para la emisión de oferta pública y para la oferta de acciones comunes en el mercado secundario.
- Asamblea General Extraordinaria Anual del 11 de agosto del año 2016:
- Aprobación de los Estatutos Sociales.
- Aprobación de Gobierno Corporativa.
- Otorgar poder para la gestión y registro ante la Cámara, la Superintendencia o cualquier otra institución gubernamental o privada.
- Consejo de Administración
- A continuación, las principales resoluciones del Consejo de Administración durante el 2016:
- Enero. Se presentó la ejecución del presupuesto hasta el 31 de Diciembre 2015 y se designó un nuevo oficial de cumplimiento.
- Febrero. Se aprobó la modificación del Reglamento de Operaciones con Vinculados y se informó sobre la separación del Comité de Auditoría y Control de Riesgo.
- Mayo. Creación del Comité de Riesgo y nombramiento de los miembros
- Julio. Aprobación de facilidad de línea de crédito y asignar quienes estarán a cargo de la gestión de la misma.
- Octubre. Renovación de línea de crédito y otorgar poder para la gestión de la misma.
- Noviembre. Aprobación del Manual de Políticas y Procedimiento de Riesgos y Migración de Infraestructura TIC.

### **Información sobre el funcionamiento de las asambleas**

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad, pudiendo acordar y ratificar todos los actos y operaciones de ésta. Es constituida por la reunión de los propietarios de Acciones o de sus representantes, en el número y mediante las formalidades requeridas por estos Estatutos Sociales para cada tipo de Asamblea. Las asambleas fueron realizadas en la República Dominicana, tal como lo establecían las convocatorias.

Las asambleas del año 2016 fueron convocadas por el Presidente, en representación del Consejo de Administración. Así mismos, tal como establecen también los estatutos, la forma de convocatoria fue como sigue:

- Para Asamblea General Ordinaria Anual, la cual deberá ser convocada con por lo menos veinte (20) días de anticipación;

- Esta Asamblea General Ordinaria Anual fue celebrada dentro del ciento veinte (120) días que siguieron al cierre del ejercicio social anterior y que sea convocada con por lo menos veinte (20) días de anticipación para conocer de los asuntos indicados en el orden del día. A partir de la convocatoria, el Presidente del Consejo de Administración dispuso a disposición de los accionistas toda la documentación que respalda los temas que figuraban en el orden del día.

El Secretario del Consejo de Administración redactó las actas de todas las Asambleas Generales de Accionistas, tanto Ordinarias como Extraordinarias, las cuales contenían: (a) la fecha y el lugar de la Asamblea, (b) la forma de la convocatoria, (c) el orden del día, (d) los nombres del Presidente y el Secretario de la Asamblea, (e) el número de Acciones que integran el Capital Social Autorizado y el Capital Social Suscrito y Pagado, (f) el número de Acciones cuyos titulares han comparecido personalmente o mediante representantes, (g) el quórum, (h) los documentos e informes discutidos durante la Asamblea, (i) un resumen de los debates, (j) los textos de las resoluciones propuestas, y, (k) el resultado de las votaciones.

La Asamblea General Ordinaria deliberó válidamente en la primera convocatoria con Accionistas presentes o representados que son propietarios de por lo menos el cincuenta por ciento (50%) más una Acción, de las Acciones Suscritas y Pagadas, y en la segunda convocatoria, con por lo menos la cuarta parte (1/4) de las acciones suscritas y pagadas, y adoptará sus decisiones por mayoría de votos de los Accionistas presentes o representados.

Las atribuciones de dicha asamblea son como establecen los estatutos:

- Nombrar y revocar los miembros del Consejo de Administración y el Comisario de Cuentas, si procede, y fijar o variar las remuneraciones o bonificaciones que puedan corresponderles, siguiendo las recomendaciones del Comité de Capital Humano, y siempre en consonancia con las disposiciones legales aplicables y dentro de los límites establecidos en el Artículo 40 de estos Estatutos Sociales;
- Designar los cargos que corresponden a cada miembro elegido del Consejo de Administración. En caso de que la Asamblea General Ordinaria Anual no designe dichos cargos, los miembros del Consejo de Administración procederán a designar los cargos en la primera reunión de dicho órgano celebrada luego del nombramiento.
- Designar un Presidente del Consejo de Administración, que será siempre una persona física, so pena de nulidad de su designación.
- Conocer y estatuir sobre las cuentas anuales de la Sociedad, inventarios y Balances Generales, después de oído el informe de los comisarios de cuentas y tomar las medidas que juzgue oportunas.

- Aprobar el presupuesto anual de ingresos, gastos y gastos de capital
- Aprobar la remuneración del capital como porcentaje que será usada para la valoración de cualquier proyecto de gasto o inversión de capital
- Conocer y estatuir sobre el Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración y del Comisario de Cuentas;
- Decidir sobre la distribución de dividendos una vez aprobadas las cuentas anuales, y en sentido general, resolver sobre la aplicación de los resultados del ejercicio social;
- Tomar acta de las Acciones que hayan sido suscritas y pagadas durante el año social recién concluido, con cargo al capital social autorizado;
- Designar a los auditores externos de la Sociedad, en base a la propuesta que a dichos fines presente el Comité de Auditoría y Control de Riesgos;
- Examinar todos los actos y gestiones de los Administradores y darles descargo, si procede, y en caso contrario, exigir por las vías legales correspondientes las sanciones que correspondan;
- Conocer y deliberar sobre los objetivos anuales de la Sociedad; los factores de riesgo previsible; y, las estructuras y políticas de gobierno corporativo de la Sociedad adoptadas por el Consejo de Administración; y,
- Promulgar y aprobar el código de ética para los miembros del Consejo de Administración

Por su parte, la Asamblea General Extraordinaria deliberó válidamente, con los accionistas que representaron, por lo menos, las dos terceras (2/3) partes del Capital Social Suscrito y Pagado, en la primera convocatoria. La Asamblea General Extraordinaria tomó decisiones por mayoría de las dos terceras (2/3) partes de los votos de los Accionistas presentes o representados.

### **Señalar el cumplimiento de los derechos de los accionistas, cuando aplique:**

De acuerdo al Reglamento de Gobierno Corporativo de CCI, el marco para el Gobierno Corporativo debe amparar y facilitar el ejercicio de los derechos fundamentales de los accionistas.

En los Estatutos Sociales se establece:

Artículo 6. Derecho al Voto y Otros Derecho. Deberes. Cada acción representa una parte alícuota del capital social suscrito y pagada de la Sociedad, y darán lugar a derechos iguales. Cada acción da derecho a un (1) voto en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de la Sociedad. En adición, y con excepción de las acciones que pudiesen ser adquiridas por la propia Sociedad y colocadas en Tesorería, cada Acción da derecho a: i) una parte proporcional al número de acciones emitidas, en la copropiedad del activo social en caso de liquidación de la Sociedad, en las reservas y en el reparto de los beneficios; y ii) a optar de manera prioritaria o preferencial sobre Acciones creadas en ocasión de un aumento de capital.

## Cumplimiento de los Derechos de los Accionistas Minoritarios

El Reglamento de Gobierno Corporativo contiene un apartado destinado a la Protección de los Derechos de los Accionistas y Trato Equitativo, donde se establecen los siguientes derechos para los accionistas minoritarios:

En caso de accionistas minoritarios (i) estar protegidos frente a actos abusivos por parte de o en interés de accionistas con poder de control, (ii) unirse para que un grupo de accionistas que represente por lo menos el diez por ciento (10%) del capital social suscrito y pagado pueda solicitar la convocatoria de una Asamblea General, y (iii) asociarse para nombrar un representante para debatir asuntos relacionados con sus intereses y solicitar, uno o varios accionistas que representen por lo menos la vigésima (1/20) parte del capital social suscrito y pagado de CCI, para conocimiento y discusión antes de los cinco (5) días precedentes a la Asamblea General, proyectos de resoluciones relativos a los asuntos del orden del día de las Asambleas Generales; Exigir a los miembros del Consejo de Administración que pongan en conocimiento de la Sociedad cualquier interés o relación material que pudieran tener de forma directa, indirecta o por persona interpuesta, en cualquier transacción o acuerdo que afecte o involucre a la Sociedad; y En general, participar en las decisiones fundamentales durante la vida de la Sociedad

## Principales Acuerdos Adoptados con otras Sociedades En el ejercicio del año 2016

CCI suscribió los siguientes acuerdos:

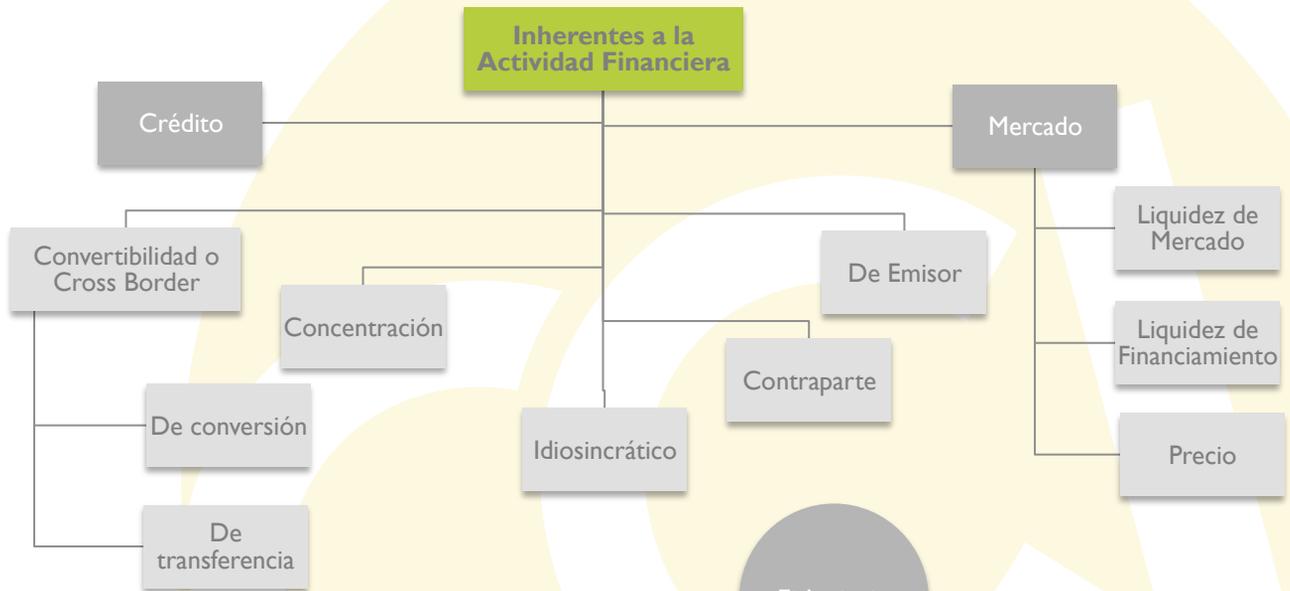
- Contrato con la entidad Guzmán Tapia PKF para los servicios de auditoría externa.
- Contrato con la firma Dejarden Valenzuela Molina & Salcedo
- Contrato de Servicio con Eco Mensajería para servicios de mensajería.

## Mecanismos de supervisión y control de riesgos adoptados

Durante el año 2016, el departamento de riesgo ha obrado para lograr una gestión y control integral de los riesgos a los que está expuesto en el desarrollo de las distintas actividades que realiza la entidad, con el objetivo de identificar, transferir o minimizar los riesgos y sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, asegurando el cumplimiento de las leyes y normativas dictadas por los entes reguladores.

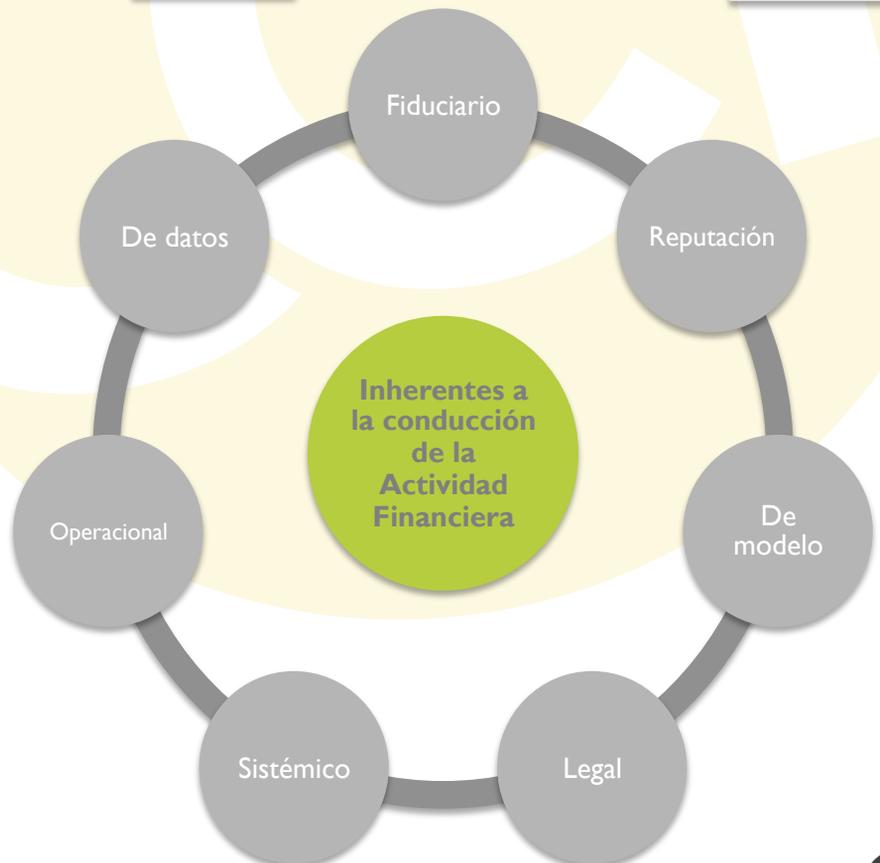
## Riesgos Inherentes a la Actividad Financiera

Son aquellos riesgos que están consustanciados con el negocio financiero, por su naturaleza no pueden ser eliminados ya que son propios del negocio financiero y su remuneración es la principal fuente de ingresos de cualquier entidad de intermediación financiera:



## Riesgos Inherentes a la Conducción Financiera

Son los riesgos asociados a los procesos y credibilidad del negocio financiero.



## Otros factores de Riesgo:

Factor	Riesgo	Incidencia
Proyecto de Ley de Mercado de Valores	Cambio radical del modelo de negocio limitando las operaciones OTC y posiblemente limitando la capacidad de CCI de continuar ofreciendo a los clientes productos de inversión a la medida de sus necesidades, obligando a estandarizar nuestra oferta de servicios y limitando nuestras capacidades de financiar nuestras actividades con clientes y profesionales.	Alta / Media
Proyecto de Ley de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo	Múltiples cambios para la PLA/FT, esto implica cambios en sistema, reportería, adecuaciones de manuales y adiestramiento para fomentar la cultura de cumplimiento a las nuevas disposiciones. Interpretación errónea por parte de CCI, de los auditores o de la SIV podrían originar múltiples discusiones y riesgos de mal adecuación interna.	Alta / Media
Proyecto Modificación Norma de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo	Interpretación errónea por parte de CCI, de los auditores o de la SIV podrían originar múltiples discusiones y riesgos de mal adecuación interna.	Alta / Media
Evaluación GAFILAT	Riesgo de que el país entre en la lista gris del GAFI lo que representaría múltiples riesgo tales como la imposibilidad de acceder al sistema financiero internacional tal y como lo es las relaciones de corresponsalía de nuestro sistema financiero .	Alta / Media
Entrada en vigencia de Normas Internacionales de Información Financiera	Interpretación errónea de las normas por parte de CCI, de los auditores o de la SIV podrían originar múltiples discusiones y riesgos de mal registro contable de nuestras operaciones e índices regulatorios.	Media / Alta
Cambios de normas SIV y BCRD	Interpretación errónea de las normas por parte de CCI, de los auditores o de la SIV podrían originar múltiples discusiones y riesgos de mal registro contable de nuestras operaciones e índices regulatorios.	Media / Alta

## Otros factores de Riesgo:

Factor	Riesgo	Incidencia
FATCA	<p>A mediados de septiembre, el Gobierno Dominicano firmó el memorándum de entendimiento con el IRS de EEUU sobre el tratamiento de la información financiera de los connacionales, sin embargo, a la fecha no se han indicado las pautas para reportar a los clientes calificados como tal, lo que ha creado incertidumbre y riesgos relativos a la aplicación de sanciones del IRS a las entidades financieras (CCI u otros) por no cumplir los procesos FATCA o si son cumplidos puede exponer a CCI a riesgos por demandas judiciales de clientes que entiendan que CCI no está facultado por la legislación dominicana a informar al IRS sobre los saldos de las cuentas de ciudadanos o residentes de los Estados Unidos.</p>	Baja / Baja
Common Reporting Standard (CRS)	<p>A la fecha el Gobierno Dominicano no ha firmado el estándar para intercambio automático de información ("AEOL" por sus siglas en inglés) desarrollado por la OCDE, este requiere a las instituciones financieras residentes en Jurisdicciones Participantes (en las más de 90) implementar procesos de debida diligencia para documentar e identificar cuentas reportables bajo el estándar. Esto origina incertidumbre y riesgos relativos a la aplicación de sanciones a las entidades (CCI u otros) por no cumplir con este régimen de reporte o si son cumplidos puede exponer a CCI a riesgos por demandas judiciales.</p>	Baja / Baja
Tecnología	<p>Riesgo de pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el "hardware", software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes</p>	Baja / Baja





**CCI Puesto de Bolsa, S.A.**  
Balance General Resumido  
Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015  
En Pesos Dominicanos

	Al 31/12/2016	Al 31/12/2015	
<b>ACTIVOS</b>	<b>1,856,224,285.78</b>	<b>2,337,681,252.72</b>	
<b>DISPONIBILIDADES (Nota 4)</b>	<b>309,899,742.66</b>	<b>200,457,479.59</b>	
1.1.0.00.00.00.00.00			
1.1.1.00.00.00.00.00	<b>ELECTIVO</b>	<b>176,818.13</b>	<b>173,886.27</b>
1.1.2.00.00.00.00.00	<b>DEPOSITOS A LA VISTA EN BANCOS Y ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRÉSTAMO (AAFP) DEL PAÍS</b>	<b>271,240,235.26</b>	<b>186,206,753.47</b>
	Sumatoria de las cuentas 1.1.2.01 hasta 1.1.2.03 DEPOSITOS A LA VISTA EN ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRÉSTAMO (AAFP) DEL PAÍS	271,240,235.26	186,206,753.47
1.1.2.99.00.00.00.00	(PROVISIONES REGULARES-DEPOSITOS A LA VISTA EN BANCOS Y ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRÉSTAMOS (AAFP) DEL PAÍS)	0.00	0.00
1.1.3.00.00.00.00.00	<b>DEPOSITOS A LA VISTA EN BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR (BANCOS DEL EXTERIOR)</b>	<b>38,482,709.27</b>	<b>14,877,639.85</b>
	Sumatoria de las cuentas 1.1.3.01 hasta 1.1.3.98 DEPOSITOS A LA VISTA EN BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR (BANCOS DEL EXTERIOR)	38,482,709.27	14,877,639.85
1.1.3.99.00.00.00.00	(PROVISIONES REGULARES - DEPOSITOS A LA VISTA EN BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR)	0.00	0.00
1.2.0.00.00.00.00.00	<b>INVERSIONES (Nota 5)</b>	<b>1,398,658,190.14</b>	<b>1,955,099,387.79</b>
1.2.1.00.00.00.00.00	<b>INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE DEUDA</b>	<b>1,272,812,798.14</b>	<b>1,410,705,491.58</b>
1.2.1.01.00.00.00.00	<b>PORTAFOLIO DE TITULOS VALORES DE DEUDA PARA COMERCIALIZACION - PORTAFOLIO TYD "T"</b>	<b>1,272,812,798.14</b>	<b>1,410,705,491.58</b>
	Sumatoria de las Subcuentas 1.2.1.01.01 hasta 1.2.1.01.28 Portafolio de Títulos Valores de Deuda para Comercialización - Portafolio TYD "T"	1,272,812,798.14	1,410,705,491.58
1.2.1.01.99.00.00.00	(Provisiones - Portafolio de Títulos Valores de Deuda para Comercialización - Portafolio TYD "T")	0.00	0.00
1.2.1.02.00.00.00.00	<b>PORTAFOLIO DE INVERSION EN TITULOS VALORES DE DEUDA DISPONIBLE PARA COMERCIALIZACIÓN - PORTAFOLIO TYD "TC"</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	Sumatoria de las Subcuentas 1.2.1.02.01 hasta 1.2.1.02.33 Portafolio de Títulos Valores de Deuda Disponible para Comercialización - Portafolio TYD "TC"	0.00	0.00
1.2.1.02.99.00.00.00	(Provisiones - Portafolio de Títulos Valores de Deuda para Disponible para Comercialización - Portafolio TYD "TC")	0.00	0.00
1.2.1.03.00.00.00.00	<b>PORTAFOLIO DE INVERSION EN TITULOS VALORES DE DEUDA MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO - PORTAFOLIO TYD "T"</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	Sumatoria de las Subcuentas 1.2.1.03.01 hasta 1.2.1.03.06 Portafolio de Inversión en Títulos Valores de Deuda Mantenedos hasta el Vencimiento - Portafolio TYD "T"	0.00	0.00
1.2.1.03.99.00.00.00	(Provisiones - Portafolio de Inversión en Títulos Valores de Deuda Mantenedos hasta el Vencimiento - Portafolio TYD "T")	0.00	0.00
1.2.2.00.00.00.00.00	<b>INVERSIONES EN ACCIONES</b>	<b>58,760,444.80</b>	<b>58,180,863.97</b>
1.2.2.01.00.00.00.00	<b>PORTAFOLIO DE ACCIONES PARA COMERCIALIZACION - PORTAFOLIO DE ACCIONES "T"</b>	<b>58,760,444.80</b>	<b>58,180,863.97</b>
	Sumatoria de las Subcuentas 1.2.2.01.01 hasta 1.2.2.01.12 Portafolio de Acciones para Comercialización - Portafolio de Acciones "T"	58,760,444.80	58,180,863.97
1.2.2.01.99.00.00.00	(Provisiones - Portafolio de Acciones para Comercialización - Portafolio de Acciones para Comercialización - Portafolio de Acciones "T")	0.00	0.00
1.2.2.02.00.00.00.00	<b>PORTAFOLIO DE INVERSION EN ACCIONES DISPONIBLE PARA COMERCIALIZACIÓN - PORTAFOLIO DE ACCIONES "TC"</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	Sumatoria de las Subcuentas 1.2.2.02.01 hasta 1.2.2.02.25 Portafolio de Inversión en Acciones Disponible para Comercialización - Portafolio de Acciones "TC"	0.00	0.00
1.2.2.02.99.00.00.00	(Provisiones - Portafolio de Inversión en acciones Disponible para Comercialización - Portafolio de Acciones "TC")	0.00	0.00
1.2.3.00.00.00.00.00	<b>INVERSIONES EN OTRAS OBLIGACIONES (OTRAS INVERSIONES)</b>	<b>75,000,000.00</b>	<b>56,969,242.14</b>
	Sumatoria de las Cuentas 1.2.3.01 hasta 1.2.3.05 INVERSIONES EN OTRAS OBLIGACIONES (OTRAS INVERSIONES)	75,000,000.00	56,969,242.14
1.2.3.99.00.00.00.00	(PROVISIONES - INVERSIONES EN OTRAS OBLIGACIONES (OTRAS INVERSIONES))	0.00	0.00



		Al 31/12/2016	Al 31/12/2015
1.2.4.00.00.00.00.00	<b>DEPOSITOS Y TITULOS VALORES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA</b>	<b>84,947.20</b>	<b>437,244,590.10</b>
	Sumatoria de las Cuentas 1.2.4.01 hasta 1.2.4.08 DEPOSITOS Y TITULOS VALORES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	84,947.20	437,244,590.10
1.2.4.99.00.00.00.00	(PROVISIONES - DEPOSITOS Y TITULOS VALORES DE DISPONIBILIDAD)	0.00	0.00
1.3.0.00.00.00.00.00	<b>ACTIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A VALORES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1.3.1.00.00.00.00.00	<b>ACTIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A ORO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	Sumatoria de las Cuentas 1.3.1.01 hasta 1.3.1.07 ACTIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A ORO	0.00	0.00
1.3.1.99.00.00.00.00	(PROVISIONES - ACTIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A ORO)	0.00	0.00
1.3.2.00.00.00.00.00	<b>ACTIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A TITULOS VALORES DE DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	Sumatoria de las Cuentas 1.3.2.01 hasta 1.3.2.07 ACTIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A TITULOS VALORES DE DEUDA	0.00	0.00
1.3.2.99.00.00.00.00	(PROVISIONES - ACTIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A TITULOS VALORES DE DEUDA)	0.00	0.00
1.3.3.00.00.00.00.00	<b>ACTIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A ACCIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	Sumatoria de las Cuentas 1.3.3.01 hasta 1.3.3.07 ACTIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A ACCIONES	0.00	0.00
1.3.3.99.00.00.00.00	(PROVISIONES - ACTIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A ACCIONES)	0.00	0.00
1.3.5.00.00.00.00.00	<b>ACTIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A OTROS VALORES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	Sumatoria de las Cuentas 1.3.5.01 hasta 1.3.5.07 ACTIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A OTROS VALORES	0.00	0.00
1.3.5.99.00.00.00.00	PROVISIONES - ACTIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A OTROS VALORES)	0.00	0.00
1.4.0.00.00.00.00.00	<b>ACTIVOS FINANCIEROS CON RIESGO DE CRÉDITO DIRECTO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1.4.1.00.00.00.00.00	<b>PRÉSTAMOS DE MARGEN</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	Sumatoria de las Cuentas 1.4.1.01 hasta 1.4.1.07 PRÉSTAMOS DE MARGEN	0.00	0.00
1.4.1.99.00.00.00.00	(PROVISIONES - PRÉSTAMOS DE MARGEN)	0.00	0.00
1.4.2.00.00.00.00.00	<b>PRÉSTAMOS DE DINERO CON RIESGO DE CRÉDITO DIRECTO NO AUTORIZADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	Sumatoria de las Cuentas 1.4.2.01 hasta 1.4.2.06 PRÉSTAMOS DE DINERO CON RIESGO DE CRÉDITO DIRECTO NO AUTORIZADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES	0.00	0.00
1.4.2.99.00.00.00.00	(RÉGIMEN DE PROVISION AUTOMÁTICA DEL 100% - PRÉSTAMOS DE DINERO CON RIESGO DE CRÉDITO DIRECTO NO AUTORIZADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES)	0.00	0.00
1.4.3.00.00.00.00.00	<b>PAGOS REALIZADOS POR ADELANTADO EN OPERACIONES DE COMPRA VENTA SPOT DE VALORES PACTADAS PENDIENTE POR LIQUIDAR</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1.4.4.00.00.00.00.00	<b>CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES DE COMPRA VENTA SPOT DE VALORES LIQUIDADAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1.5.0.00.00.00.00.00	<b>INTERESES DIVIDENDOS Y COMISIONES POR COBRAR</b>	<b>49,789,816.63</b>	<b>84,617,310.25</b>
1.5.1.00.00.00.00.00	<b>RENDIMIENTOS POR COBRAR POR DISPONIBILIDADES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	Sumatoria de las cuentas 1.5.1.01 hasta 1.5.1.02 RENDIMIENTOS POR COBRAR POR DISPONIBILIDADES	0.00	0.00
1.5.1.99.00.00.00.00	(PROVISION - RENDIMIENTO POR COBRAR POR DISPONIBILIDADES)	0.00	0.00
1.5.2.00.00.00.00.00	<b>RENDIMIENTOS POR COBRAR POR INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE DEUDA</b>	<b>42,844,431.60</b>	<b>56,643,392.55</b>
1.5.2.01.00.00.00.00	<b>RENDIMIENTOS POR COBRAR - PORTAFOLIO DE TITULOS VALORES DE DEUDA PARA COMERCIALIZACIÓN (PORTAFOLIO TVD "T")</b>	<b>42,844,431.60</b>	<b>56,643,392.55</b>
	Sumatoria de las Subcuentas 1.5.2.01.01 hasta 1.5.2.01.28 Rendimientos por Cobrar - Portafolio de títulos Valores de Deuda para Comercialización (Portafolio TVD "T")	42,844,431.60	56,643,392.55
1.5.2.01.99.00.00.00	(Rendimientos por Cobrar - Provisiones - Portafolio de Títulos Valores de Deuda para Comercialización - Portafolio TVD "T")	0.00	0.00
1.5.2.02.00.00.00.00	<b>RENDIMIENTOS POR COBRAR - PORTAFOLIO DE INVERSION EN TITULOS VALORES DE DEUDA DISPONIBLE PARA COMERCIALIZACIÓN (PORTAFOLIO TVD "TIC")</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	Sumatoria de las Subcuentas 1.5.2.02.01 hasta 1.5.2.02.32 Rendimientos por Cobrar Portafolio de Inversión en Títulos Valores de Deuda Disponible para Comercialización (Portafolio TVD "TIC")	0.00	0.00
1.5.2.02.99.00.00.00	(Rendimientos por Cobrar - Provisiones - Portafolio de Títulos Valores de Deuda para Comercialización - Portafolio TVD "TIC")	0.00	0.00



		A1 31/12/2016	A1 31/12/2015
1.5.2.03.00.00.00.00.00	<b>RENDIMIENTOS POR COBRAR - PORTAFOLIO DE INVERSION EN TITULOS VALORES DE DEUDA MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO (PORTAFOLIO TVD "T")</b>	0,00	0,00
	Sumatoria de las Subcuentas 1.5.2.03.01 hasta 1.5.2.03.06 Rendimientos por Cobrar - Portafolio de Inversión en títulos Valores de Deuda Mantenido hasta el Vencimiento (Portafolio TVD "T")	0,00	0,00
1.5.2.03.99.00.00.00.00	(Rendimientos por Cobrar - Provisiones - Portafolio de Inversión en Títulos Valores de Deuda Mantenido hasta el Vencimiento - Portafolio TVD "T")	0,00	0,00
1.5.3.00.00.00.00.00.00	<b>RENDIMIENTOS POR COBRAR - INVERSIONES EN ACCIONES</b>	0,00	0,00
1.5.3.01.00.00.00.00.00	<b>RENDIMIENTOS POR COBRAR - PORTAFOLIO DE ACCIONES PARA COMERCIALIZACIÓN - PORTAFOLIO DE ACCIONES "T"</b>	0,00	0,00
	Sumatoria de las Subcuentas 1.5.3.01.01 hasta 1.5.3.01.12 Rendimientos por Cobrar - Portafolio de Acciones para Comercialización - portafolio de Acciones "T"	0,00	0,00
1.5.3.01.99.00.00.00.00	(Rendimientos por Cobrar - Provisiones - Portafolio de Acciones para Comercialización - Portafolio de Acciones "T")	0,00	0,00
1.5.3.02.00.00.00.00.00	<b>RENDIMIENTOS POR COBRAR - PORTAFOLIO DE INVERSION EN ACCIONES DISPONIBLE PARA COMERCIALIZACIÓN - PORTAFOLIO DE ACCIONES "TIC"</b>	0,00	0,00
	Sumatoria de las Subcuentas 1.5.3.02.01 hasta 1.5.3.02.25 Rendimientos por - Portafolio de Inversión en Acciones Disponible para Comercialización - Portafolio de Acciones "TIC"	0,00	0,00
1.5.3.02.99.00.00.00.00	(Rendimientos por Cobrar - Provisiones - Portafolio de Inversión en Acciones Disponible para Comercialización - Portafolio de Acciones "TIC")	0,00	0,00
1.5.4.00.00.00.00.00.00	<b>INVERSIONES EN OTRAS OBLIGACIONES (OTRAS INVERSIONES)</b>	1,020,449.48	1,444,191.67
	Sumatoria de las cuentas 1.5.4.01 hasta 1.5.4.05 RENDIMIENTOS POR COBRAR - OTRAS INVERSIONES	1,020,449.48	1,444,191.67
1.5.4.99.00.00.00.00.00	(PROVISIONES - RENDIMIENTOS POR COBRAR - INVERSIONES EN OTRAS OBLIGACIONES (OTRAS INVERSIONES))	0,00	0,00
1.5.5.00.00.00.00.00.00	<b>RENDIMIENTOS POR COBRAR - DEPÓSITOS Y TITULOS VALORES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA</b>	4,668.92	26,529,726.03
	Sumatoria de las cuentas 1.5.5.01 hasta 1.5.5.08 RENDIMIENTOS POR COBRAR - DEPÓSITOS Y TÍTULOS VALORES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	4,668.92	26,529,726.03
1.5.5.99.00.00.00.00.00	(PROVISIONES REGULARES - RENDIMIENTOS Y DIVIDENDOS POR COBRAR - DEPÓSITOS Y TV CEDIDOS EN GARANTÍA DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA)	0,00	0,00
1.5.6.00.00.00.00.00.00	<b>RENDIMIENTOS POR COBRAR ACTIVOS FINANCIEROS CON RIESGO DE</b>	0,00	0,00
1.5.6.01.00.00.00.00.00	<b>RENDIMIENTOS POR COBRAR - PRÉSTAMOS DE MARGEN</b>	0,00	0,00
	Sumatoria de las Subcuentas 1.5.6.01.01 hasta 1.5.6.01.07 Rendimientos por Cobrar - Préstamos de Margen	0,00	0,00
1.5.6.01.99.00.00.00.00	(Provisiones - Rendimientos por Cobrar - Préstamos de Margen)	0,00	0,00
1.5.6.02.00.00.00.00.00	<b>RENDIMIENTOS POR COBRAR - PRÉSTAMOS DE DINERO CON RIESGO DE CRÉDITO DIRECTO NO AUTORIZADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES (SIV)</b>	0,00	0,00
	Rendimientos por Cobrar - Préstamos de dinero con riesgo de crédito directo no autorizado por la SIV	0,00	0,00
1.5.6.02.99.00.00.00.00	(Provisión - Rendimientos por Cobrar - Préstamos de Dinero con Riesgo de Crédito Directo No Autorizado por la Superintendencia de Valores)	0,00	0,00
1.5.7.00.00.00.00.00.00	<b>HONORARIOS Y COMISIONES POR COBRAR</b>	5,920,266.63	0,00
	Sumatoria de las cuentas 1.5.7.01 hasta 1.5.7.98 HONORARIOS Y COMISIONES POR COBRAR	5,920,266.63	0,00
1.5.7.99.00.00.00.00.00	(PROVISIONES REGULARES PARA HONORARIOS Y COMISIONES POR COBRAR RELATIVAS AL MERCADO DE VALORES)	0,00	0,00
1.5.8.00.00.00.00.00.00	<b>INTERESES COMPENSATORIOS POR COBRAR DEVENGADOS EN DEPÓSITOS DE GARANTÍA</b>	0,00	0,00
	Sumatoria de las cuentas 1.5.8.01 hasta 1.5.8.12 INTERESES COMPENSATORIOS POR COBRAR DEVENGADOS EN DEPÓSITOS DE GARANTÍA	0,00	0,00
1.5.8.99.00.00.00.00.00	(PROVISIONES REGULARES - INTERESES COMPENSATORIOS POR COBRAR - DEPÓSITOS REALIZADOS POR LA INSTITUCIÓN PARA FINES DE GARANTÍA)	0,00	0,00
1.6.0.00.00.00.00.00.00	<b>PORTAFOLIO DE INVERSIONES PERMANENTES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUJURSALES (*) (Nota 7)</b>	2,000,564.22	2,000,564.22
1.6.1.00.00.00.00.00.00	<b>PORTAFOLIO DE INVERSIONES PERMANENTES (IP) EN ACCIONES</b>	2,000,564.22	2,000,564.22
	Sumatoria de las cuentas 1.6.1.01 hasta 1.6.1.98 INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES	2,000,564.22	2,000,564.22
1.6.1.99.00.00.00.00.00	(PROVISIONES REGULARES - PORTAFOLIO DE INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES)	0,00	0,00



		Al 31/12/2016	Al 31/12/2015
1.6.2.00.00.00.00.0	<b>PORTAFOLIO DE INVERSIONES PERMANENTES (IP) EN SUCURSALES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	Sumatoria de las cuentas 1.6.2.01 hasta 1.6.2.03 INVERSIONES PERMANENTES EN SUCURSALES	0.00	0.00
1.6.2.99.00.00.00.0	(PROVISIONES REGULARES - PORTAFOLIO DE INVERSIONES PERMANENTES EN SUCURSALES)	0.00	0.00
1.7.0.00.00.00.00.0	BIENES REALIZABLES	0.00	0.00
1.8.0.00.00.00.00.0	BIENES DE USO (Nota 8)	8,120,066.02	10,271,425.04
1.9.0.00.00.00.00.0	OTROS ACTIVOS (Nota 9)	87,755,886.11	85,155,085.83
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,856,224,285.78</b>	<b>2,337,681,252.72</b>
6.1.0.00.00.00.00.0	CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (Nota 16)	5,968,815,272.47	4,714,577,140.36
6.1.1.01.01.00.00.0	Derechos por Contratos de Compra Spot de TVD - Portafolio TVD "T"	4,204,876.51	47,588,050.94
6.1.1.01.02.00.00.0	Derechos por Contratos de Venta Spot de TVD-Portafolio TVD "T"	-0.21	23,306,789.63
6.1.2.01.01.00.00.0	Derechos por Contratos de Compra Spot de Acciones - Portafolio de Acciones "T"	9,376,936.43	0.00
6.1.2.01.02.00.00.0	Derechos por Contratos de Venta Spot de Acciones - Portafolio de Acciones "T"	0.00	0.00
6.1.3.01.01.00.00.0	Derechos por Contratos de Compra Spot de Divisas	0.00	0.00
6.1.3.01.02.00.00.0	Derechos por Contratos de Venta Spot de Divisas	0.00	0.00
6.1.3.02.01.00.00.0	Derechos por Contratos de Compra Forward de Divisas	0.00	0.00
6.1.3.02.02.00.00.0	Derechos por Contratos de Venta Forward de Divisas	0.00	0.00
6.1.3.03.01.00.00.0	Derechos por Contratos de Compra de Futuros de Divisas	0.00	0.00
6.1.3.03.02.00.00.0	Derechos por Contratos de Venta de Futuros de Divisas	0.00	0.00
6.1.3.04.01.00.00.0	Derechos por Contratos de Compra de Divisas Implícitos	2,478,868.49	0.00
6.1.3.04.02.00.00.0	Derechos por Contratos de Venta de Divisas Implícitos	4,524,520.54	40,398.27
6.1.4.01.00.00.00.0	DERECHOS POR CONTRATOS DE COMPRA SPOT DE ORO	0.00	0.00
6.1.4.02.00.00.00.0	DERECHOS POR CONTRATOS DE VENTA SPOT DE ORO	0.00	0.00
6.1.4.03.00.00.00.0	DERECHOS POR CONTRATOS DE COMPRA FORWARD DE ORO	0.00	0.00
6.1.4.04.00.00.00.0	DERECHOS POR CONTRATOS DE VENTA FORWARD DE ORO	0.00	0.00
6.1.4.05.00.00.00.0	DERECHOS POR CONTRATOS DE COMPRA DE FUTUROS DE ORO	0.00	0.00
6.1.4.06.00.00.00.0	DERECHOS POR CONTRATOS DE VENTA DE FUTUROS DE ORO	0.00	0.00
6.1.5.01.00.00.00.0	DERECHOS POR CONTRATOS DE COMPRA FORWARD DE TÍTULOS VALORES DE DEUDA (	3,755,371,291.02	2,718,861,236.07
6.1.5.02.00.00.00.0	DERECHOS POR CONTRATOS DE VENTA FORWARD DE TÍTULOS VALORES DE DEUDA (T)	1,875,112,985.59	1,064,450,582.10
6.1.5.03.00.00.00.0	DERECHOS POR CONTRATOS DE COMPRA DE FUTUROS DE TVD	0.00	0.00
6.1.5.04.00.00.00.0	DERECHOS POR CONTRATOS DE VENTA DE DE FUTUROS DE TVD	0.00	0.00
6.1.5.05.00.00.00.0	DERECHOS POR CONTRATOS DE COMPRA FORWARD ACCIONES	14,490,034.44	0.00
6.1.5.06.00.00.00.0	DERECHOS POR CONTRATOS DE VENTA FORWARD ACCIONES	0.00	0.00
6.1.5.07.00.00.00.0	DERECHOS POR CONTRATOS DE COMPRA DE FUTUROS DE ACCIONES	0.00	0.00
6.1.5.08.00.00.00.0	DERECHOS POR CONTRATOS DE VENTA DE FUTUROS DE ACCIONES	0.00	0.00
6.1.6.01.01.00.00.0	Derechos por Activos Financieros Indexados a Oro	0.00	0.00
6.1.6.01.02.00.00.0	Derechos por Pasivos Financieros Indexados a Oro	0.00	0.00
6.1.6.02.01.00.00.0	Derechos por Activos Financieros Indexados a Títulos Valores de Deuda	0.00	0.00
6.1.6.02.02.00.00.0	Derechos por Pasivos Financieros Indexados a Títulos Valores de Deuda	303,255,759.46	870,330,083.35
6.1.6.03.01.00.00.0	Derechos por Activos Financieros Indexados a Acciones	0.00	0.00
6.1.6.03.02.00.00.0	Derechos por Pasivos Financieros Indexados a Acciones	0.00	0.00
6.1.6.98.01.00.00.0	Derechos por Activos Financieros Indexados a Otros Valores	0.00	0.00
6.1.6.98.02.00.00.0	Derechos por Pasivos Financieros Indexados a Otros Valores	0.00	0.00
6.1.7.01.00.00.00.0	DERECHOS POR ADQUISICION CONDICIONADA DE TITULOS VALORES DE DEUDA POR	0.00	0.00
6.1.7.02.00.00.00.0	DERECHOS POR ADQUISICION CONDICIONADA DE ACCIONES POR COLOCACIONES	0.00	0.00
6.1.9.01.00.00.00.0	DERECHOS POR OTROS CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS	0.00	0.00
7.1.0.00.00.00.00.0	ENCARGOS DE CONFIANZA DEUDORES	10,721,412,602.82	7,363,679,955.29
8.1.0.00.00.00.00.0	OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORA	644,514,400.00	370,564,400.00

José Antonio Fonseca Z.  
Presidente Ejecutivo

Juan Alberto Rivas M.  
Contralor

Anayka Santana  
Contador

(\*) Nota: Los saldos de las Cuentas se presentan sin considerar el efecto por Provisiones, es decir, que su agregación algebraica no contiene los montos correspondientes a provisiones regulares, provisiones automáticas, depreciaciones y amortizaciones acumuladas (en las cuentas donde apliquen). Las Provisiones se presentan al Final de cada Grupo de forma consolidada en 2 registros separados: Provisiones Regulares y Provisiones Automáticas (en las cuentas donde apliquen)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



		Al 31/12/2016	Al 31/12/2015
2.0.0.00.00.00.00.00	<b>PASIVO</b>	<b>1,634,555,193.67</b>	<b>2,122,851,831.82</b>
2.1.0.00.00.00.00.00	<b>OBLIGACIONES A LA VISTA</b>	<b>42,060,444.11</b>	<b>3,340,294.60</b>
2.1.1.00.00.00.00.00	<b>MONTOS POR ENTREGAR AL EMISOR POR CONCEPTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE TÍTULOS VALORES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.1.2.00.00.00.00.00	<b>SOBREGIROS EN BANCOS DEL PAÍS Y BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.1.3.00.00.00.00.00	<b>CUENTAS POR PAGAR POR OPERACIONES DE COMPRA VENTA SPOT DE VALORES LIQUIDADAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.1.4.00.00.00.00.00	<b>PAGOS RECIBIDOS POR ADELANTADO EN OPERACIONES DE COMPRA VENTA SPOT DE VALORES PACTADAS PENDIENTES POR LIQUIDAR</b>	<b>42,060,444.11</b>	<b>3,340,294.60</b>
2.2.0.00.00.00.00.00	<b>TÍTULOS VALORES DE DEUDA OBJETO DE OFERTA PÚBLICA EMITIDOS POR LA ENTIDAD DISTINTOS A OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.2.1.00.00.00.00.00	<b>TÍTULOS VALORES DE DEUDA OBJETO DE OFERTA PÚBLICA EMITIDOS POR LA ENTIDAD CON UN TENOR AL VENCIMIENTO MENOR O IGUAL A 365 DÍAS (TYD EMITIDOS - TENOR MENOR O IGUAL A 365 DÍAS)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.2.2.00.00.00.00.00	<b>TÍTULOS VALORES DE DEUDA OBJETO DE OFERTA PÚBLICA EMITIDOS POR LA ENTIDAD CON UN TENOR AL VENCIMIENTO MAYOR O IGUAL A 365 DÍAS (TYD EMITIDOS - TENOR MAYOR O IGUAL A 365 DÍAS)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.3.0.00.00.00.00.00	<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>73,522.36</b>	<b>374,373,862.71</b>
2.3.1.00.00.00.00.00	<b>OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS - BANCOS DEL PAÍS</b>	<b>73,522.36</b>	<b>374,373,862.71</b>
2.3.2.00.00.00.00.00	<b>OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR - BANCOS DEL EXTERIOR</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.4.0.00.00.00.00.00	<b>OBLIGACIONES POR OTROS FINANCIAMIENTOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.4.1.00.00.00.00.00	<b>OBLIGACIONES POR OTROS FINANCIAMIENTOS - TENOR MENOR O IGUAL A 365 DÍAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.4.2.00.00.00.00.00	<b>OBLIGACIONES POR OTROS FINANCIAMIENTOS MAYOR A 365 DÍAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.4.3.00.00.00.00.00	<b>OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTOS DE MARGEN</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.4.4.00.00.00.00.00	<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS POR INCUMPLIMIENTO DE OPERACIONES DE COMPRAVENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS Y/O DIVISAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.5.0.00.00.00.00.00	<b>DEPOSITOS EN EFECTIVO RECIBIDOS EN GARANTÍA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.5.1.00.00.00.00.00	<b>DEPOSITOS EN EFECTIVO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE ACTIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A VALORES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.5.2.00.00.00.00.00	<b>OTROS DEPOSITOS EN EFECTIVO RECIBIDOS EN GARANTÍA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.6.0.00.00.00.00.00	<b>PASIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A VALORES</b>	<b>1,532,767,148.47</b>	<b>1,687,621,397.43</b>
2.6.1.00.00.00.00.00	<b>PASIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A ORO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.6.2.00.00.00.00.00	<b>PASIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A TÍTULOS VALORES DE DEUDA</b>	<b>1,532,767,148.47</b>	<b>1,687,621,397.43</b>
2.6.3.00.00.00.00.00	<b>PASIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A ACCIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.6.9.00.00.00.00.00	<b>PASIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A OTROS VALORES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.7.0.00.00.00.00.00	<b>INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR</b>	<b>48,466.04</b>	<b>2,113,541.67</b>
2.7.1.00.00.00.00.00	<b>INTERESES POR PAGAR POR OBLIGACIONES A LA VISTA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.7.2.00.00.00.00.00	<b>INTERESES POR PAGAR POR TÍTULOS VALORES DE DEUDA OBJETO DE OFERTA PÚBLICA EMITIDOS POR LA ENTIDAD DISTINTOS A OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.7.3.00.00.00.00.00	<b>INTERESES POR PAGAR POR OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>48,466.04</b>	<b>2,113,541.67</b>
2.7.4.00.00.00.00.00	<b>INTERESES POR PAGAR POR OBLIGACIONES POR OTROS FINANCIAMIENTOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.7.5.00.00.00.00.00	<b>INTERESES COMPENSATORIOS POR PAGAR POR DEPOSITOS EN EFECTIVO RECIBIDOS EN GARANTÍA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.7.6.00.00.00.00.00	<b>INTERESES POR PAGAR OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.7.7.00.00.00.00.00	<b>HONORARIOS Y COMISIONES POR PAGAR</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.8.0.00.00.00.00.00	<b>ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS (Nota 11)</b>	<b>59,605,612.69</b>	<b>54,602,735.41</b>
2.9.0.00.00.00.00.00	<b>OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OBLIGACIONES CONVERTIBLES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,634,555,193.67</b>	<b>2,122,851,831.82</b>



		Al 31/12/2016	Al 31/12/2015
	<b>INTERESES MINORITARIOS</b> (Corresponde a la cuota parte de los resultados netos, o a los activos que no pertenezcan, bien sea directamente o indirectamente a través de otras empresas dependientes a la controladora del grupo)	0.00	0.00
	<b>GESTION OPERATIVA</b> (Corresponde al Resultado Neto del Estado de Resultado a la Fecha de Presentación del Balance General)	8,328,942.81	22,100,716.09
1.0.0.00.00.00.00.00	<b>PATRIMONIO</b> (Nota 15)	221,669,892.11	215,550,228.98
1.1.0.00.00.00.00.00	CAPITAL SOCIAL	142,018,700.00	142,018,700.00
1.2.0.00.00.00.00.00	ACTUALIZACION DEL CAPITAL SOCIAL Y DE LA CORRECCION INICIAL MONETARIA	0.00	0.00
1.3.0.00.00.00.00.00	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	0.00	0.00
1.4.0.00.00.00.00.00	RESERVAS DE CAPITAL	28,403,904.00	28,403,904.00
1.4.1.00.00.00.00.00	RESERVA LEGAL LEY DE MERCADO DE VALORES	28,403,904.00	28,403,904.00
1.4.2.00.00.00.00.00	Reservas Legal	0.00	0.00
1.4.3.00.00.00.00.00	RESERVA VOLUNTARIA	0.00	0.00
1.5.0.00.00.00.00.00	AJUSTES AL PATRIMONIO	0.00	0.00
1.6.0.00.00.00.00.00	RESULTADOS ACUMULADOS	51,246,488.11	45,127,616.98
1.6.1.00.00.00.00.00	RESULTADOS ACUMULADOS DISTRIBUIBLES	51,246,488.11	45,127,616.98
1.6.2.00.00.00.00.00	RESULTADOS ACUMULADOS NO DISTRIBUIBLES	0.00	0.00
1.7.0.00.00.00.00.00	VARIACION NETA EN EL PATRIMONIO POR CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE POR AJUSTE A VALOR DE MERCADO (MARK TO MARKET - MTH -) EN TÍTULOS VALORES DISPONIBLES PARA COMERCIALIZACIÓN Y EN INSTRUMENTOS DE COBERTURA CAMBIARIA DEL PATRIMONIO Y DE INVERSIONES EN ENTIDADES FILIALES EXTRANJERAS	0.00	0.00
1.7.1.00.00.00.00.00	INCREMENTO EN EL VALOR RAZONABLE POR AJUSTE A VALOR DE MERCADO (MARK TO MARKET - MTH -) EN PORTAFOLIO DE INVERSIÓN EN TÍTULOS VALORES DISPONIBLE PARA COMERCIALIZACIÓN Y EN INSTRUMENTOS DE COBERTURA CAMBIARIA DEL PATRIMONIO Y DE INVERSIONES EN ENTIDADES FILIALES EXTRANJERAS	0.00	0.00
1.7.2.00.00.00.00.00	(REDUCCION EN EL VALOR RAZONABLE POR AJUSTE A VALOR DE MERCADO (MARK TO MARKET - MTH -) EN PORTAFOLIO DE INVERSIÓN EN TÍTULOS VALORES DISPONIBLE PARA COMERCIALIZACIÓN Y EN INSTRUMENTOS DE COBERTURA CAMBIARIA DEL PATRIMONIO Y DE INVERSIONES EN ENTIDADES FILIALES EXTRANJERAS)	0.00	0.00
1.8.0.00.00.00.00.00	RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION (R.E.I.)	0.00	0.00
1.9.0.00.00.00.00.00	(ACCIONES EN TESORERIA)	0.00	0.00
1.9.1.01.00.00.00.00	(ACCIONES EN TESORERIA)	0.00	0.00
	<b>Total Patrimonio (incluye Gestión Operativa)</b>	<b>221,669,892.11</b>	<b>215,550,228.98</b>
	<b>Total Pasivo + Patrimonio (Total Pasivo + Intereses Minoritarios + Patrimonio)</b>	<b>1,856,224,285.78</b>	<b>2,337,681,252.72</b>

\_\_\_\_\_  
José Antonio Fonseca Z.  
Presidente Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
Juan Alberto Rivas M.  
Contralor

\_\_\_\_\_  
Anayka Santana  
Contador



**CCI Puesto de Bolsa, S.A.**  
**Estado de Resultados Resumido**  
**Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015**  
**En Pesos Dominicanos**

		2016	2015
4.1.0.00.00.00.00.00	INGRESOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS	214,687,247.92	257,047,657.53
4.1.1.00.00.00.00.00	RENDIMIENTO POR DISPONIBILIDAD	11,576,196.55	9,457,331.76
4.1.2.00.00.00.00.00	RENDIMIENTO POR INVERSIONES	148,114,353.54	146,387,333.87
4.1.2.01.00.00.00.00	RENDIMIENTO POR INVERSIONES EN TITULOS VALORES DE DEUDA	134,716,766.60	99,354,139.29
4.1.2.02.00.00.00.00	RENDIMIENTO POR DIVIDENDOS EN ACCIONES	1,691,932.11	0.00
4.1.2.03.00.00.00.00	RENDIMIENTO POR INVERSIONES EN OTRAS OBLIGACIONES (OTRAS INVERSIONES)	3,705,654.83	1,893,015.82
4.1.2.04.00.00.00.00	RENDIMIENTO Y DIVIDENDOS POR DEPOSITOS Y TITULOS VALORES (TV) DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	0.00	45,140,978.76
4.1.3.00.00.00.00.00	RENDIMIENTO POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A VALORES	72,922,782.83	101,123,091.98
4.1.3.01.00.00.00.00	RENDIMIENTO POR ACTIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A VALORES	194,247.80	88,764.77
4.1.3.02.00.00.00.00	RENDIMIENTOS POR PASIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A VALORES	72,728,535.03	101,034,327.21
4.1.4.00.00.00.00.00	RENDIMIENTO POR PRESTAMO DE DINERO CON RIESGO DE CREDITO DIRECTO	0.00	0.00
4.1.4.01.00.00.00.00	RENDIMIENTO POR PRESTAMO DE MARGEN	0.00	0.00
4.1.4.02.00.00.00.00	RENDIMIENTO POR PRESTAMO DE DINERO CON RIESGO DE CREDITO DIRECTO NO AUTORIZADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES (SV)	0.00	0.00
4.1.5.00.00.00.00.00	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
	<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>214,687,247.92</b>	<b>257,047,657.53</b>
5.1.0.00.00.00.00.00	GASTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS	242,297,482.51	248,475,822.63
5.1.1.00.00.00.00.00	GASTOS POR OBLIGACIONES A LA VISTA	0.00	0.00
5.1.2.00.00.00.00.00	GASTOS POR TITULOS VALORES DE DEUDA OBJETO DE OFERTA PÚBLICA EMITIDOS POR LA ENTIDAD DISTINTOS A OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL	0.00	0.00
5.1.3.00.00.00.00.00	GASTOS POR OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	9,378,165.15	15,254,065.89
5.1.4.00.00.00.00.00	GASTOS POR OTROS FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00
5.1.5.00.00.00.00.00	GASTOS POR PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A VALORES	232,819,317.36	232,221,756.74
5.1.6.00.00.00.00.00	GASTOS POR OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL	0.00	0.00
5.1.7.00.00.00.00.00	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00
	<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>242,297,482.51</b>	<b>248,475,822.63</b>
	<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO (Total Ingresos Financieros - Total Gastos Financieros)</b>	<b>(17,610,234.59)</b>	<b>8,571,834.90</b>
4.2.0.00.00.00.00.00	DISMINUCIÓN DE PROVISIONES	0.00	0.00
4.2.1.00.00.00.00.00	DISMINUCIÓN DE PROVISIONES - DISPONIBILIDADES	0.00	0.00
4.2.2.00.00.00.00.00	DISMINUCIÓN DE PROVISIONES - INVERSIONES	0.00	0.00
4.2.3.00.00.00.00.00	DISMINUCIÓN DE PROVISIONES - ACTIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A VALORES	0.00	0.00
4.2.4.00.00.00.00.00	DISMINUCIÓN DE PROVISIONES - ACTIVOS FINANCIEROS CON RIESGO DE	0.00	0.00
4.2.5.00.00.00.00.00	DISMINUCIÓN DE PROVISIONES - INTERESES DIVIDENDOS Y COMISIONES POR COBRAR	0.00	0.00
4.2.6.00.00.00.00.00	DISMINUCIÓN DE PROVISIONES - PORTAFOLIO DE INVERSIONES PERMANENTES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	0.00	0.00
4.2.7.00.00.00.00.00	DISMINUCIÓN DE PROVISIONES - BIENES REALIZABLES	0.00	0.00
4.2.8.00.00.00.00.00	DISMINUCIÓN DE PROVISIONES - OTROS ACTIVOS	0.00	0.00
	<b>Total Disminución de Provisiones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
5.2.0.00.00.00.00.00	GASTOS POR PROVISIONES	0.00	0.00
5.2.1.00.00.00.00.00	GASTO POR PROVISIONES - DISPONIBILIDADES	0.00	0.00
5.2.2.00.00.00.00.00	GASTO POR PROVISIONES - INVERSIONES	0.00	0.00
5.2.3.00.00.00.00.00	GASTO POR PROVISIONES - ACTIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A VALORES	0.00	0.00
5.2.4.00.00.00.00.00	GASTO POR PROVISIONES - ACTIVOS FINANCIEROS CON RIESGO DE CREDITO DIRECTO	0.00	0.00
5.2.5.00.00.00.00.00	GASTO POR PROVISIONES - INTERESES DIVIDENDOS Y COMISIONES POR COBRAR	0.00	0.00
5.2.6.00.00.00.00.00	GASTO POR PROVISIONES - PORTAFOLIO DE INVERSIONES PERMANENTES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	0.00	0.00
5.2.7.00.00.00.00.00	GASTO POR PROVISIONES - BIENES REALIZABLES	0.00	0.00
5.2.8.00.00.00.00.00	GASTO POR PROVISIONES - OTROS ACTIVOS	0.00	0.00
	<b>Total Gasto de Provisiones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	<b>MARGEN FINANCIERO NETO (Margen Financiero Bruto + Total Disminución de Provisiones - Total Gasto de Provisiones)</b>	<b>(17,610,234.59)</b>	<b>8,571,834.90</b>



		2016	2015
4.3.0.0.00.00.00.00	OTROS INGRESOS OPERATIVOS	1,232,869,821.57	1,381,045,214.23
4.3.1.0.0.00.00.00.00	INGRESOS POR HONORARIOS Y COMISIONES	15,395,496.38	1,671,816.46
4.3.2.0.0.00.00.00.00	INGRESOS POR INTERESES COMPENSATORIOS POR COBRAR DEVENGADOS EN DEPÓSITOS DE GARANTÍA	0.00	0.00
4.3.3.0.0.00.00.00.00	GANANCIAS EN CAMBIO	174,929,986.68	157,859,389.95
4.3.4.0.0.00.00.00.00	GANANCIAS EN ACTIVOS FINANCIEROS	147,919,831.63	242,608,887.78
4.3.5.0.0.00.00.00.00	INGRESOS POR PORTAFOLIO DE INVERSIONES PERMANENTES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	0.00	0.00
4.3.6.0.0.00.00.00.00	GANANCIAS POR AJUSTE A VALOR DE MERCADO	894,252,580.93	979,258,054.32
4.3.7.0.0.00.00.00.00	GANANCIAS POR BIENES REALIZABLES	0.00	0.00
4.3.8.0.0.00.00.00.00	OTROS INGRESOS OPERATIVOS VARIOS	471,885.95	255,245.72
	<b>Total Otros Ingresos Operativos</b>	<b>1,232,869,821.57</b>	<b>1,381,045,214.23</b>
5.3.0.0.00.00.00.00	OTROS GASTOS OPERATIVOS	1,105,980,320.23	1,263,475,285.45
5.3.1.0.0.00.00.00.00	GASTOS POR HONORARIOS Y COMISIONES	6,887,261.49	5,496,731.63
5.3.2.0.0.00.00.00.00	GASTOS POR INTERESES COMPENSATORIOS POR DEPÓSITOS EN EFECTIVO RECIBIDOS EN GARANTÍA	0.00	0.00
5.3.3.0.0.00.00.00.00	PÉRDIDAS EN CAMBIO	178,542,218.82	159,901,062.46
5.3.4.0.0.00.00.00.00	PÉRDIDAS EN ACTIVOS FINANCIEROS	382,784,848.85	247,727,618.71
5.3.5.0.0.00.00.00.00	GASTOS POR PORTAFOLIO DE INVERSIONES PERMANENTES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	0.00	0.00
5.3.6.0.0.00.00.00.00	PÉRDIDAS POR AJUSTE A VALOR DE MERCADO	626,725,999.87	858,149,888.65
5.3.8.0.0.00.00.00.00	OTROS GASTOS OPERATIVOS VARIOS	0.00	0.00
	<b>Total Otros Gastos Operativos</b>	<b>1,105,980,320.23</b>	<b>1,263,475,285.45</b>
	<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN (Margen Operativo Neto + Total Otros Ingresos Operativos - Total Otros Gastos Operativos)</b>	<b>126,889,501.34</b>	<b>117,569,928.78</b>
5.4.0.0.00.00.00.00	GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	108,870,323.94	104,061,147.59
	<b>MARGEN OPERATIVO NETO (Margen de Intermediación - Gastos Generales y Administrativos)</b>	<b>18,019,177.40</b>	<b>13,508,781.19</b>
4.4.0.0.00.00.00.00	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00
5.5.0.0.00.00.00.00	GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00
	<b>RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTO (Margen Operativo Neto + Ingresos Extraordinarios - Gastos Extraordinarios)</b>	<b>18,019,177.40</b>	<b>13,508,781.19</b>
5.6.0.0.00.00.00.00	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00	0.00
	<b>RESULTADO NETO (Resultado Bruto Antes de Impuestos - Impuesto sobre la Renta)</b>	<b>18,019,177.40</b>	<b>13,508,781.19</b>
4.5.0.0.00.00.00.00	GANANCIA MONETARIA DEL EJERCICIO	0.00	0.00
5.7.0.0.00.00.00.00	PERDIDA MONETARIA DEL EJERCICIO	0.00	0.00

José Antonio Fonseca Z.  
Presidente Ejecutivo

Juan Alberto Rivas M.  
Contralor

Anayka Santana  
Contador



**CCI Puesto de Bolsa, S.A.**  
Estado de Cambio de Patrimonio  
Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015  
En Pesos Dominicanos

	Capital Social	Actualización del Capital Social y la Corrección Monetaria		Aportes Patrimoniales No Capitalizados	Reservas de Capital	Ajustes al Patrimonio	Resultados Acumulados		Variación Neta en el Patrimonio por Cambios en el valor razonable por Mark to Market		R.E.I.	(Acciones en tesorería)	Total Patrimonio
		Corrección Monetaria					Resultados Acumulados Distribuidos	Resultados Acumulados No Distribuidos	-Mtm- en Portafolios de Inversión en Títulos Valores Disponibles para Comercialización				
Saldos al 31-12-2014	142,018,700.00	0.00	0.00	28,403,904.00	0.00	25,585,435.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	196,008,039.55
Asignación de utilidades						22,100,716.09							22,100,716.09
Aumentos de capital													0.00
Dividendos						(2,558,534.74)							(2,558,534.74)
Otros													0.00
<b>Saldos al 31-12-2015</b>	<b>142,018,700.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>28,403,904.00</b>	<b>0.00</b>	<b>45,127,616.90</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>215,550,220.90</b>
Asignación de utilidades						8,328,942.81							8,328,942.81
Aumentos de capital													0.00
Dividendos						(2,210,071.60)							(2,210,071.60)
Otros													0.00
<b>Saldos al 31-12-2016</b>	<b>142,018,700.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>28,403,904.00</b>	<b>0.00</b>	<b>51,246,488.11</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>221,669,092.11</b>

\_\_\_\_\_  
José Antonio Fonseca Z.  
Presidente Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
Juan Alberto Rivas M.  
Contralor

\_\_\_\_\_  
Anayka Santana  
Contador



## Constitución real y efectiva de los Comité de Apoyo

En línea con el desarrollo de nuestros objetivos corporativos, CCI mantiene dos líneas de negocio claramente identificadas: Intermediación y Posicionamiento de Valores que efectúa operaciones de compra, venta y préstamos de valores en los mercados spot o a plazo y Finanzas Corporativas, que ejecuta con asesorías a empresas con la intención de efectuar operaciones de financiamiento en el mercado de capitales (estructuración), asesorías tendientes a mejorar el perfil financiero de empresas, mandatos de compras, ventas o fusiones de empresas, valoración de empresas, etc. A efectos de mantener el control de los negocios y las operaciones CCI posee una estructura de funciones operativas, de riesgo y contables con una adecuada separación de funciones para garantizar a los inversionistas, accionistas, así como a todas las partes relacionadas, una correcta gestión de los negocios y los riesgos inherentes al negocio. En resumen, CCI está orientada a garantizar el adecuado control interno, así como la eficacia en el seguimiento de los objetivos estratégicos.

A continuación, se visualiza los distintos Comité de la Entidad. Tal y como se puede observar, se separó el Comité de Riesgo del Comité de Auditoría.



Cuyas funciones y miembros se detallan a continuación:

Comité	Función	Miembros
Consejo de Directores	Órgano a cargo de la gestión de los negocios de la Sociedad	Serafina R. Scannella R. – Presidente Jorge L. Rodríguez Campiz- Vicepresidente Marcia Campiz Rodriguez - Secretario José Ant. Fonseca Zamora - Miembro José M. Santelises Haché - Miembro Gustavo Berges- Miembro Robert A. Brewer Mendoza - Miembro Independiente
Comité Cumplimiento	Órgano encargado de la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo	José Ant. Fonseca Zamora -Presidente/Miembro de Consejo Jorge L. Rodríguez Campiz- Miembro Nathalie Celestino Collado- Secretaria
Comité Auditoría	Órgano responsable de los controles internos de la Sociedad	Marcia Campiz Rodríguez- Presidente Serafina R. Scannella R. - Secretario José Ant. Fonseca Zamora- Miembro
Comité Capital Humano	Órgano de carácter informativo y consultivo, sobre el Capital Humano de la Sociedad.	Marcia Campiz Rodríguez - Presidente Serafina R. Scannella R.- Secretario José Antonio Fonseca - Miembro
Comité de Riesgo	Órgano encargado de diseñar y supervisar las políticas de gestión de riesgos.	Robert A. Brewer Mendozar -Presidente Daniel A. Martínez Espinal-Secretario Marcia Campiz Rodríguez - Miembro
Comité Ejecutivo	Órgano encargado del análisis, cumplimiento presupuestario y el seguimiento de la gestión de la Sociedad.	Daniel A. Martínez Espinal -Depto. Finanzas & Riesgo Angélica M. Cuevas Lugo - Depto. Operaciones & Tecnología José Ant. Fonseca Zamora- Presidente Ejecutivo Jorge L. Rodríguez Campiz -Depto. Negocios Juan A. Rivas Mendez -Depto. Contraloría Nathalie Celestino Collado -Depto. Cumplimiento

Todos estos comités con excepción al Comité de Capital Humano Auditoría y Riesgo, este último debido a su reciente formación, se reunieron con frecuencia mensual durante todo el año 2016.

## Evaluación de los Comités de Apoyo

A través de la evaluación realizada por el Consejo de Administración, se muestra la efectividad de manera integral y proactiva de los distintos Comités.

## Información relevante sobre las empresas controlantes o controladas que tengan vinculación económica con la sociedad:

Capital Crédito e Inversiones S.A., es accionista mayoritaria de CCI Puesto de Bolsa, S.A con el 99.99% de las acciones, esta misma participación accionaria la tiene con CCI Trust, S.A. Por otra parte, tal y como establecen los lineamientos del Manual de Políticas Operaciones en el apartado C, sobre Definiciones Partes Vinculadas “Los accionistas directos o indirectos de cualquiera de las empresas del Grupo CCI que tengan una participación accionaria igual o superior al 3%” por tanto, Neman Administration, S.A., debido a su participación accionaria de un 33.185% de Capital, Crédito e Inversiones S.A., posee vinculación con La Sociedad.

## Políticas sobre vinculados

### OBJETIVO

Establecer y difundir las normas que regulan las transacciones con partes relacionadas o vinculadas.

### DEFINICIONES PREVIAS

#### A. Precio de Mercado

Es el precio al que se cotiza un activo, pasivo o contrato financiero específico en un momento determinado, a los efectos del presente Manual de Políticas, el precio de mercado es cotizado exclusivamente por la Tesorería de CCI Puesto de Bolsa, S.A.

#### B. Accionista Indirecto

Aquel accionista final o beneficiario final que, a través de una cadena de propiedad, pueda determinarse que es el beneficiario final de una participación accionaria específica en CCI Puesto de Bolsa o en Capital, Crédito e Inversiones CCI, S.A. o CCI Trust S.A. o empresas poseídas por éstas en un porcentaje superior al 20% del capital social.

#### C. Personal Clave de la Dirección

Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del Consejo de Directores.

Todas aquellas empresas relacionadas a Capital, Crédito e Inversiones CCI, S.A. (actualmente, Capital, Crédito e Inversiones CCI, S.A., CCI Puesto de Bolsa, S.A. y CCITrust, S.A.)

## DEFINICIONES PARTES VINCULADAS

Se define como partes vinculadas al siguiente grupo de personas:

- A. Los miembros del Consejo de Directores de las empresas del Grupo CCI
- B. Los miembros del Consejo de Directores de cualquier empresa que sea propiedad o controlada en una participación igual o superior a 20% de forma directa o indirecta por cualquiera de las empresas del Grupo CCI;
- C. Los accionistas directos o indirectos de cualquiera de las empresas del Grupo CCI que tengan una participación accionaria igual o superior al 3%;
- D. Aquella entidades comerciales o financieras, donde cualquier miembro del Consejo de Directores o empleado pertenecientes al Grupo CCI y sus familiares hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad, sea personal clave en la dirección de la misma;
- E. Los empleados de CCI Puesto de Bolsa, sus cónyuges o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad, es decir: i. Hijos (as) y de su cónyuge; ii. Hermanos (as); iii. Yernos / Nueras; iv. Cuñados (as); v. Nietos (as) y de su cónyuge; vi. Concuñados(as); vii. Bisnietos (as); viii. Suegros (as); ix. Padre y madre, x. Tíos (as); xi. Abuelos (as) y de su cónyuge; xii. Sobrinos (as); xiii. Bisabuelos (as)
- F. Los asesores en asuntos financieros o consultorías estratégicas del Grupo CCI
- G. Los auditores externos y quien ejerza la función de Comisario de Cuentas de las empresas del Grupo CCI
- H. Los reguladores de las empresas del Grupo CCI
- I. Cualquier persona jurídica que sea poseída o controlada de forma directa o indirecta por el mismo grupo que controle a Capital, Crédito e Inversiones CCI, S.A. o CCI Puesto de Bolsa, S.A.

## POLÍTICAS Y NORMAS

- I. Se establecen las siguientes políticas para operaciones con partes vinculadas:
  - A. Cualquier transacción deberá realizarse a valores de mercado, no podrá, por tanto, haber divergencia alguna entre el valor de mercado y el precio o tasa implícita en la operación.
  - B. Dichas operaciones deberán ser informadas al Consejo de Directores, con frecuencia trimestral.
  - C. El saldo del monto total, indistintamente del producto por cada parte vinculada no deberá exceder los límites establecidos para clientes, en cualquier otra política de la empresa.
  - D. Está prohibida cualquier transacción que implique un préstamo directo o mutuos activos de títulos valores) con cualquier parte vinculada.
  - E. Si la operación es requerida por un empleado o relacionado, adscrito a la Vicepresidencia de Tesorería, la cotización y autorización de la transacción deberán ser otorgadas por el Presidente Ejecutivo.

2. La Gerencia de Cumplimiento será responsable de mantener la nómina de personas físicas relacionadas, miembros de los Consejos Directivos de las empresas mencionadas y las personas jurídicas relacionados, a los fines de hacer seguimiento de cumplimiento de esta política, e informará a la Vicepresidencia de Contraloría.

3. La Vicepresidencia de Contraloría será responsable de hacer seguimiento al punto referido en esta política en el numeral I, en el apartado A.

4. La Unidad de Cumplimiento será la responsable de hacer seguimiento al punto referido en esta política en el numeral I, en el apartado B y C.

5. La Unidad de Cumplimiento será la responsable de presentar una relación de las operaciones con vinculados con frecuencia trimestral al Consejo de Directores.

Nota: Se realizaron adecuaciones al Manual de Políticas sobre Vinculados (sometido al Consejo de Directores) el mismo se estima y sea aprobado a principios del año 2016 y posteriormente se remitirá a la SIV.

### **Operaciones realizadas con personas vinculadas**

CCI durante el año 2016, mantuvo relaciones comerciales con vinculados bajo los lineamientos del Manual de Políticas de Transacciones con partes Vinculadas. Las operaciones realizadas constituyen operaciones corrientes y son concertadas en condiciones de mercado.

### **Política de información y comunicación de la sociedad para con sus accionistas, Superintendencia de Valores y otras entidades reguladoras**

La Sociedad comunica a sus accionistas la información detallada en el numeral 8 del presente Informe.

Con relación a las otras entidades reguladoras, CCI informa todas aquellas informaciones establecidas por disposiciones generales sobre la información a remitir periódicamente.

### **Seguimiento a las Disposiciones de Gobierno Corporativo**

El Consejo de Administración cuenta con diversos Comités de Apoyo los cuales siguen las directrices de gobernabilidad establecidas. En el 2014 se realizó una evaluación anual del Consejo de Administración. Además, tanto el Consejo de Administración como los Comités de Apoyo cuentan con un calendario de reuniones.

### **Políticas y procedimientos contra el lavado de activos adoptados durante el año 2016**

CCI cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el cual se ha ido adecuando de acuerdo a las nuevas Normativas y mejores prácticas nacionales e internacionales a fin de robustecer las medidas para la Prevención del Lavado de activos y Financiamiento al Terrorismo.

### **Cumplimiento de las exigencias legales aplicables**

CCI cumplió de forma oportuna sus obligaciones y deberes legales aplicables. En vista a que CCI no ha realizado emisiones de valores representativos de capital o deuda, no son aplicables los reportes relacionados a las emisiones de dichos valores. El informe de gestión anual concerniente al ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2016, contiene una sección sobre Gobierno Corporativo en la que se detalla información relevante sobre este tema.

### **Otras informaciones de interés, relacionadas con las buenas practicas sobre gobierno corporativo.**

El informe de gestión anual correspondiente al ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2016, contiene una sección sobre Gobierno Corporativo en la que se detalla información relevante sobre este tema.

### **Otras Disposiciones que Dicte La Superintendencia de Valores a través de Normas de Carácter General**

La Superintendencia de Valores de la República Dominicana, al momento de presentar el informe de Gobierno Corporativo correspondiente al año 2015, no ha dictado otras disposiciones adicionales a las establecidas en la Norma R-CNV-2013-45-MV.